

Venezuela anuncia medidas para reforzar economía del país



Caracas, 24 mar (RHC) El vicepresidente del Área Económica de Venezuela, Tareck El Aissami, informó la implementación de un grupo de medidas para que el país pueda seguir superando gradualmente la catástrofe económica que ha arrastrado a todos los sistemas financieros globales.

Entre estas medidas, propuestas por el presidente Nicolás Maduro en el contexto del nuevo coronavirus, se decidió defender los puestos de trabajo, con la ratificación del decreto de inamovilidad laboral hasta el 31 de diciembre de este año.

Asimismo, anunció un Plan de Pago de Nómina para las pequeñas y medianas empresas a través del sistema Patria por un lapso de hasta seis meses. El mismo se activará a solicitud de las empresas, para proteger la estabilidad socioeconómica y la capacidad productiva de las empresas que a causa de la cuarentena han cesado sus actividades.

La tercera medida es un sistema de bonos al pueblo. Este mes ya se entregaron a más de 9 millones de personas los bonos correspondientes al mes de marzo: uno llamado “Marzo de Lealtad” y otro “Disciplina y Solidaridad”.

Desde este martes se emite el llamado “Quédate en casa” a los más de seis millones de trabajadores. Entre ellos se encuentran 4 millones de trabajadores por cuenta propia y dos millones de trabajadores

que integran las empresas como complemento de nómina.

Otra medida es suspender de manera temporal (durante 6 meses) los arrendamientos de inmueble de uso comercial y los que se utilizan como vivienda principal.

“Quedan terminantemente prohibidos los desalojos forzosos. Tanto de viviendas principales o comercios arrendados”, aseguró el vicepresidente del Área Económica. En este sentido, se tiene previsto en las próximas horas una reunión de trabajo con las distintas cámaras inmobiliarias para construir en mutuo acuerdo una política de protección a esos sectores inmobiliarios.

La quinta medida se refiere a inversión priorizada en alimentos a través del plan de compras públicas centralizado.

“Hemos aprobado los recursos necesarios para garantizar la distribución de siete millones de Consejos Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) este año”, declaró El Aissami.

Además, agregó que se trata de una política de entrega de los rubros esenciales a la familia venezolana en sus hogares a través de los CLAP.

El presidente Maduro aprobó también la suspensión por un lapso de hasta de seis meses los pagos de capital e intereses de crédito. Eso permitirá a los comercios e industrias que han cesado su actividad tengan un período para el pago de sus cuotas e intereses.

Los intereses de mora y multa, así como la reclasificación de riesgo crediticio, quedaron suspendidos.

Por otro lado, la Cartera Única Productiva creada recientemente por el presidente Maduro va a reorientar toda la inversión financiera hacia sectores estratégicos como el alimentario, la agroindustria y sus cadenas, las droguerías y farmacias, entre otros.

El comité rector de la Cartera Única ha diseñado un plan de emergencia que facilitará el acceso a estos créditos, sobre todo a los pequeños y medianos productores y a los productores comunales.

“Hemos dictado medidas excepcionales para que la banca se vea obligada a cumplir con el financiamiento a todos los sectores productivos, sobre todo a los sectores populares que impactan directamente en el territorio, en lo local”, dijo.

El portavoz afirmó que, en consecuencia, el Gobierno asumirá el régimen de garantías para que estos créditos no se vean afectados por parte de la banca.

La exoneración de impuesto o cualquier tipo de arancel a la importación de materia prima, bienes de capital e insumos, es otra de las medidas adoptadas por el Ejecutivo del país suramericano.

Finalmente, el Gobierno instruyó al Presidente de la Corporación Socialista de Telecomunicaciones, Jorge Márquez, coordinar con todas las empresas de telecomunicaciones para mejorar, ampliar los servicios y dar garantías de ellos en el marco de esta coyuntura.

Fuente: Telesur

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/217702-venezuela-anuncia-medidas-para-reforzar-economia-del-pais>



Radio Habana Cuba